PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 25 marzo de 2025

Señora
Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7373160 -2025
Coordinadora académica
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7373160 -2025

Lilia Jazmín fuentes Mesa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.537.231 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento Institucional Pedagogía Temática: Protección Ambiental.
Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y tres pesos m/cte ($48.448.183). esta suma será pagada por el sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de febrero de 2025 por valor de tres millones quinientos veintiseis mil doscientos noventa y dos pesos m/cte ($3.526.292), b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos m/cte ($4.599.511) cada uno, y c) un pago final correspondiente a veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025 por valor de tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y dos pesos m/cte ($3.526.292).

Plazo: 11 meses, hasta 23 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento Institucional Pedagogía Temática: Protección Ambiental

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso	Planeación de actividades para inducción de aprendices	Registro de actividad

	formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	No se realiza en el periodo	N/A
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se imparte formación presencial y remota.	Registro fotografío de asistencia (documentó con firmas y fotografía de la formación)
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del	NO se realiza en el periodo	N/A

	programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	NO se realiza en el periodo	N/A
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados	NO se realiza en el periodo	N/A

	o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se realiza en el periodo	N/A
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Inducción institucional	Evidencia de actividad
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realiza en el periodo	N/A
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realiza en el periodo	N/A
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se realiza en el periodo	N/A
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación	NO se realiza en el periodo	N/A

	en cualquiera de las estrategias institucionales.		
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	NO se realiza en el periodo	N/A
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realiza en el periodo	N/A
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realiza en el periodo	N/A
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realización de informe mensual	El presente documento
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realiza en el periodo	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7958051101 de la planilla, operador **SOI** y periodo enero 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Lilia Jazmín Fuentes Mesa
Contratista
C.C. No. 63.537.231

Recibí a satisfacción:

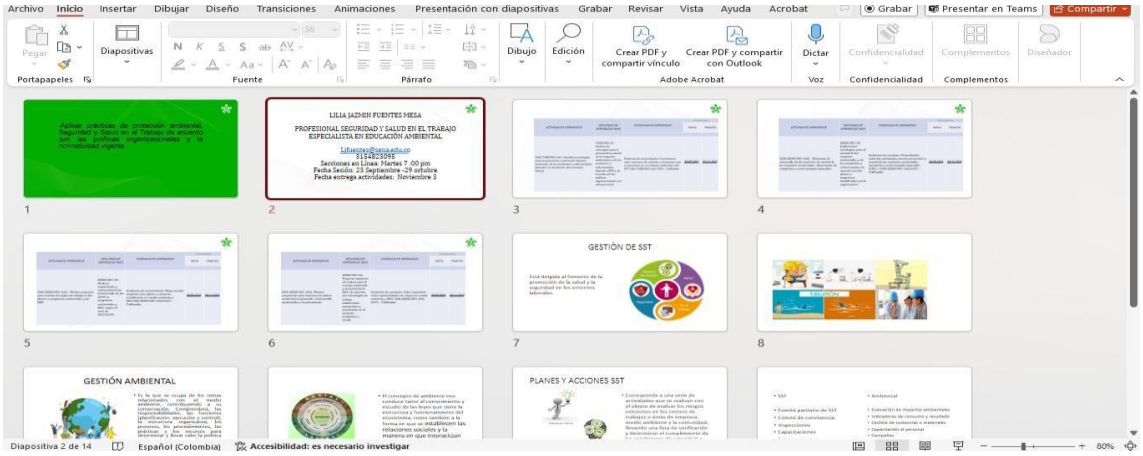
Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7373160
Coordinadora académica
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES FEBRERO 2025

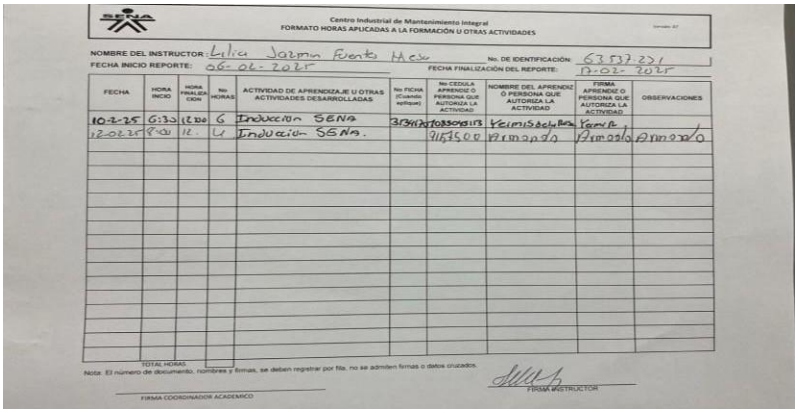
CONTRATO N. CO1.PCCNTR. 7373160 -2025 – LILIA JAZMIN FUENTES MESA

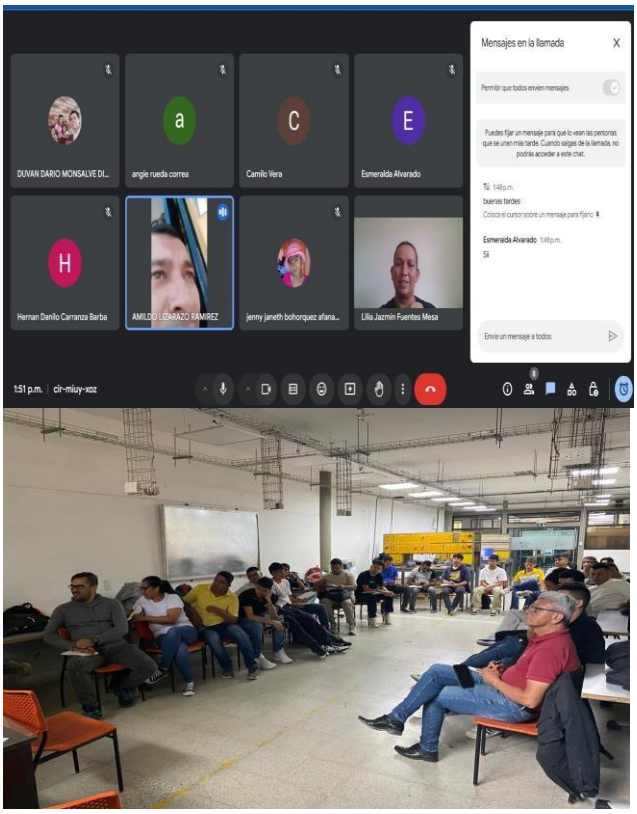
OBLIGACIÒN 1: PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

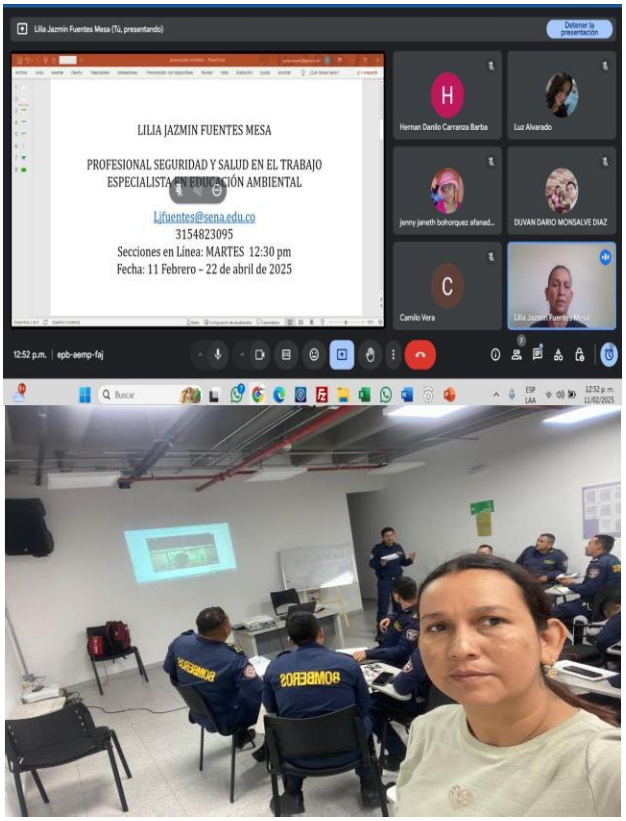
Realización de actividades para realizar con los aprendices:



OBLIGACIÒN 3: EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

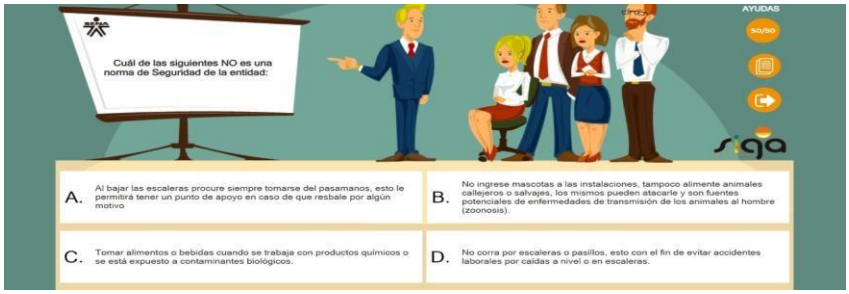






OBLIGACIÒN 9: PARTICIPACIÒN EN ACTIVIDADES SST

Se realiza inducción virtual de seguridad y salud en el trabajo SENA



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Hace constar:

Que el Sr(a) LILIA JAZMIN FUENTES MESA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63537231 realizó el día 17/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LILIA JAZMIN FUENTES MESA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63537231 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) LILIA JAZMIN FUENTES MESA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63537231 el día 17/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025

Girón, 17 de marzo del 2025

Señora
Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7373160 -2025
Coordinadora académica
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Lilia Jazmin Fuentes Mesa, identificado con C.C. 63.537.231; en calidad de contratista del CIMI, contrato CO1.PCCNTR. 7373160 /2025, relaciono las actividades desarrolladas desde el 18 hasta el 28 de febrero del 2025:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Planeación de actividades	Registro de actividad
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de	No se realiza en el periodo	N/A

	inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.		
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se imparte formación presencial y remota.	Registro fotografío de asistencia (documentó con firmas y fotografía de la formación)
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación competencia de inducción ficha 3139670	Reporte evaluativo Sofia plus

5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	NO se realiza en el periodo	N/A
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de	NO se realiza en el periodo	N/A

	requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se realiza en el periodo	N/A
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Inducción institucional	Evidencia de actividad
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realiza en el periodo	N/A
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	No se realiza en el periodo	N/A

	finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se realiza en el periodo	N/A
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Publicación de anuncios	Evidencia de publicación
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Realización de sesiones en línea de las fichas 2758290-2758291	Informe de actividades virtuales
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realiza en el periodo	N/A
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la	No se realiza en el periodo	N/A

	Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.		
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realización de informe mensual	El presente documento
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realiza en el periodo	N/A

Cordialmente,



Lilia Jazmín Fuentes Mesa
Contratista
C.C. No. 63.537.231

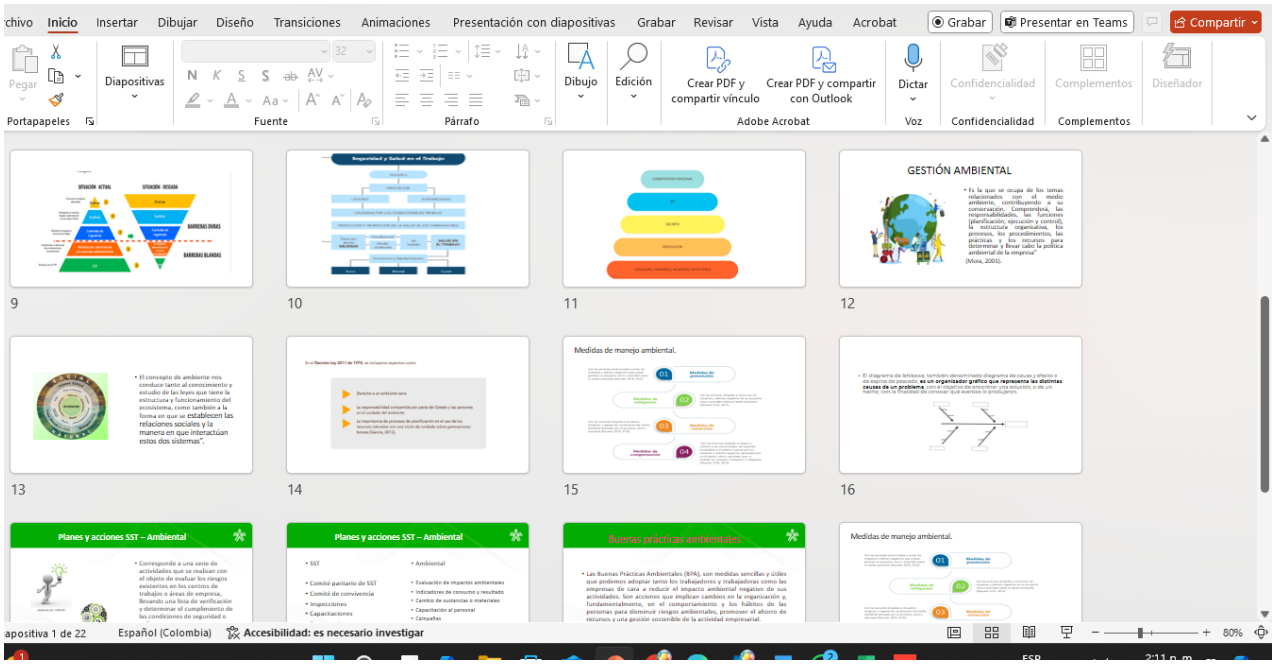
Recibí a satisfacción:

Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7373160
Coordinadora académica
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025

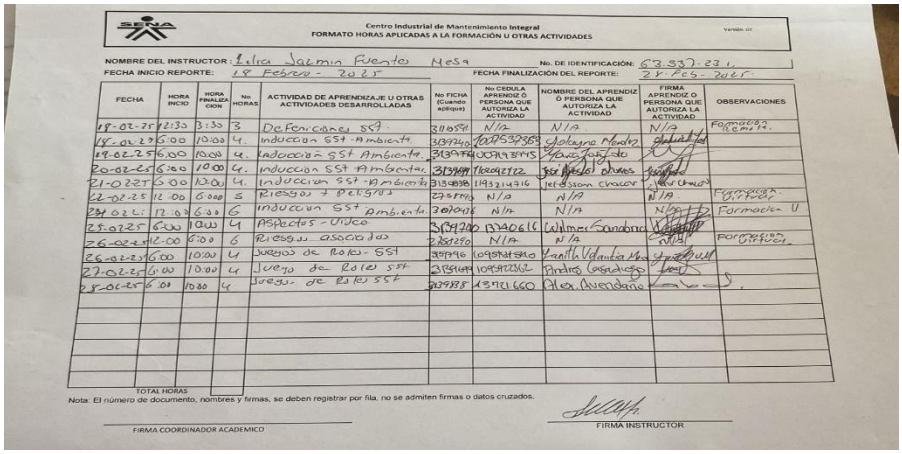
EVIDENCIA

OBLIGACIÓN 1: Planeación de actividades



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3:

Ejecución de formación presencial:



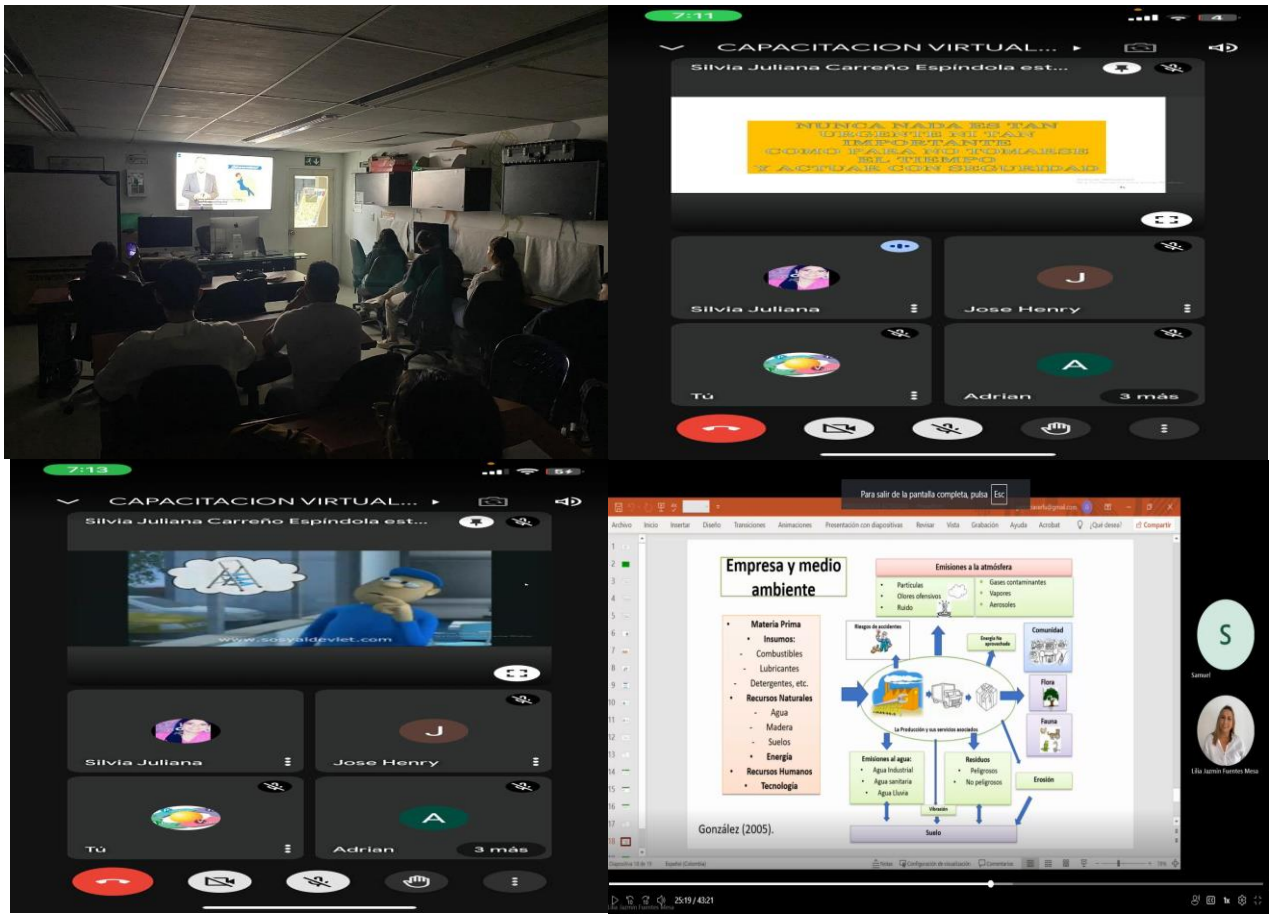
INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025








INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025



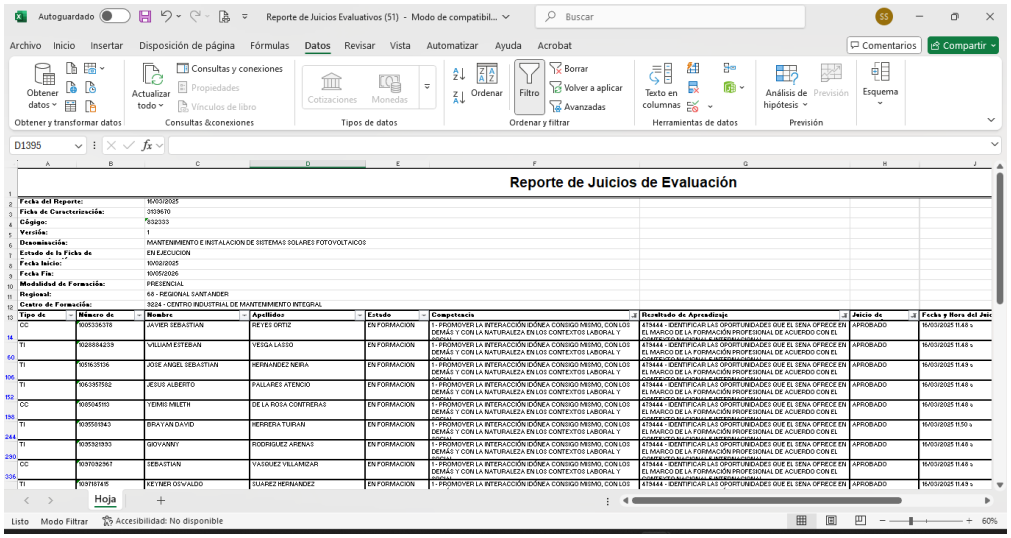
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4 :

Evaluación de aprendices ficha 2626929 atendida en 2024.



INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025

Evaluación de competencia inducción ficha 3139670

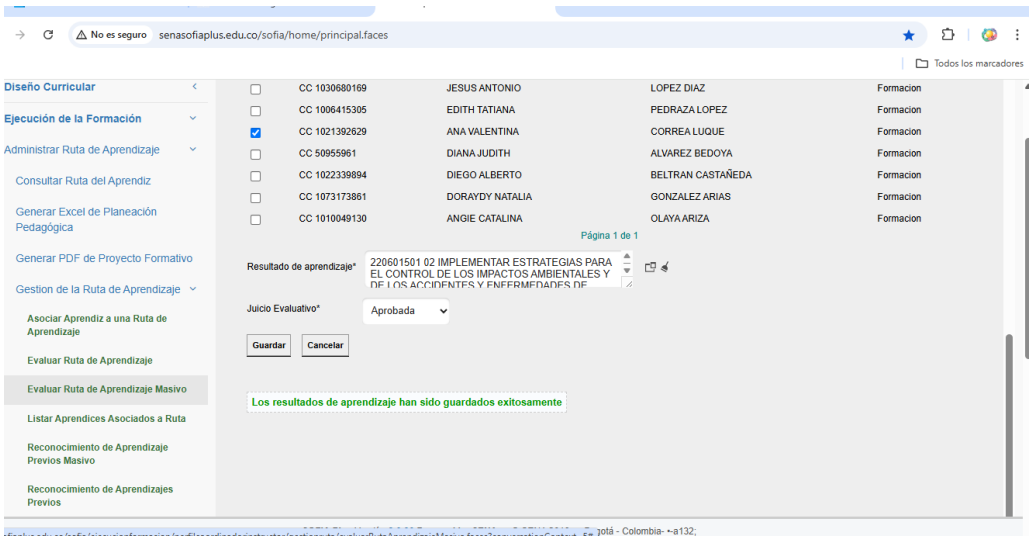


Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	16/03/2025
Ficha de Caracterización:	3139670
Código:	832333
Versión:	1
Denominación:	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	10/02/2025
Fecha Fin:	10/05/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9204 - CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juic
CC	1005336318	JAVIER SEBASTIAN	REYES ORTIZ	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:48 a
TI	1028884233	WILLIAM ESTEBAN	VESGA LASSO	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:48 a
TI	1051635136	JOSE ANGEL SEBASTIAN	HERNANDEZ NEIRA	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:49 a
TI	1063957582	JESUS ALBERTO	PALLARES ATENCIO	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:48 a
CC	1085045193	YEIMIS MILETH	DE LA ROSA CONTRERAS	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:48 a
TI	1039561943	BRAYAN DAVID	HERRERA TURAN	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:50 a
TI	1035921933	GIOVANNY	RODRIGUEZ ARENAS	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:48 a
CC	1007052967	SEBASTIAN	VASQUEZ VILLAMIZAR	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	16/03/2025 11:48 a
TI	1037187416	KEYNER OSVALDO	SUAREZ HERNANDEZ	EN FORMACION	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS	471444 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN	APROBADO	16/03/2025 11:43 a

Evidencia Obligaciòn 12: Utilización de LMS



Evidencia Obligación 13: Informe virtual

INFORME DE EJECUCIÓN FORMACION VIRTUAL

1. Grupos atendidos entre el 19 y al 28 de febrero del 2025

Ficha	Programa de formación
2758290	ADSO
2758291	ADSO
3070436	coordinación de procesos logísticos

2. Análisis de mi acción pedagógica

¿Qué hice?	¿Qué resultados alcancé?	¿Qué dificultades se presentaron?
Publicación de anuncios de las conferencias web semanales, inicio de fase a través de LMS ZAJUNA .	Cobertura del 100% cronograma de actividades	N.A.
Realicé sesiones en línea a través de LMS ZAJUNA.	Asistencia de aprendices en un 90%	-Algunos aprendices trabajan horarios extendido y rotativo que impide asistir a la tutoría.
Evalué las evidencias de aprendizaje en LMS ZAJUNA.	Evaluación del 100% de evidencias	N.A.
Evalué RAP de competencias asignadas a través del aplicativo SOFIA Plus.	Evaluación 100% RAP de la competencia	Se ha venido calificando según la entrega de los aprendices

3. Tecnologías de la información y la comunicación utilizadas

- **LMS ZAJUNA**

Plataforma institucional empleada para la ejecución del programa de formación titulada virtual, a través de este recurso publico los anuncios de las actividades de aprendizaje, evalúo las evidencias de aprendizaje, revisó las participaciones y comentarios de los aprendices en los foros temáticos y de reconocimiento; como comentarios es una plataforma que ha tenido mejoras significativas, cada vez es más intuitiva gracias a nuevas herramientas como los feed back de actividades a través de audio permitiendo su fácil operación y

uso, recomiendo continuar las capacitaciones de este recurso a toda la comunidad educativa a través de la ENI.

- **Correo institucional @sena**

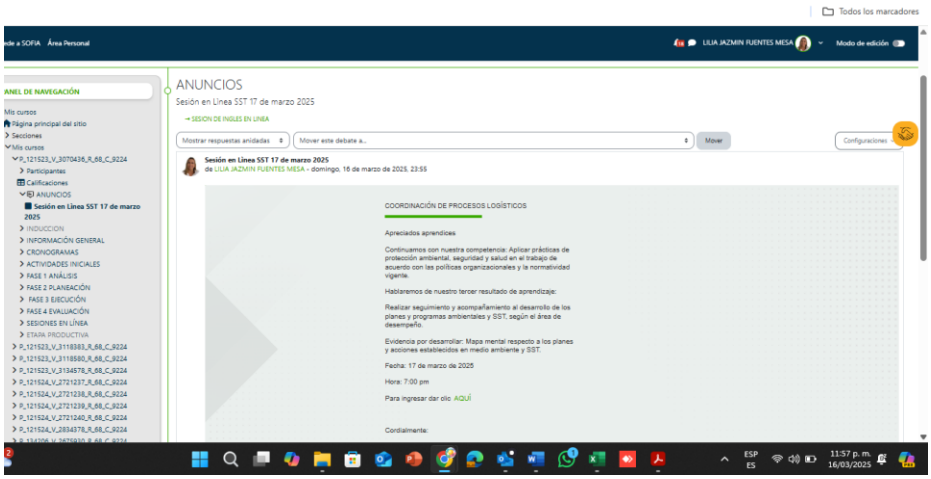
Estoy utilizando esta herramienta asincrónica para notificar a los aprendices que no han entregado evidencias de aprendizaje; compartir recursos bibliográficos, videos tutoriales de manejo de plataforma LMS Territorio a los aprendices nuevos que no reconocer la herramienta digital, informar acerca de los eventos y actividades conexas al programa de formación.

- **Grupos telegram**

Herramienta asincrónica empleada para informar permanentemente a los aprendices de las actividades de aprendizaje a desarrollar; publicar los enlaces de las sesiones sincrónicas y grabaciones de estas, compartir documentos adicionales que apoyan y fortalecen el proceso formativo, es un medio eficaz de comunicación debido a que actualmente todos los aprendices cuentan con un equipo Smartphone que coadyuva en la gestión de la información y apoyo en el proceso formativo.

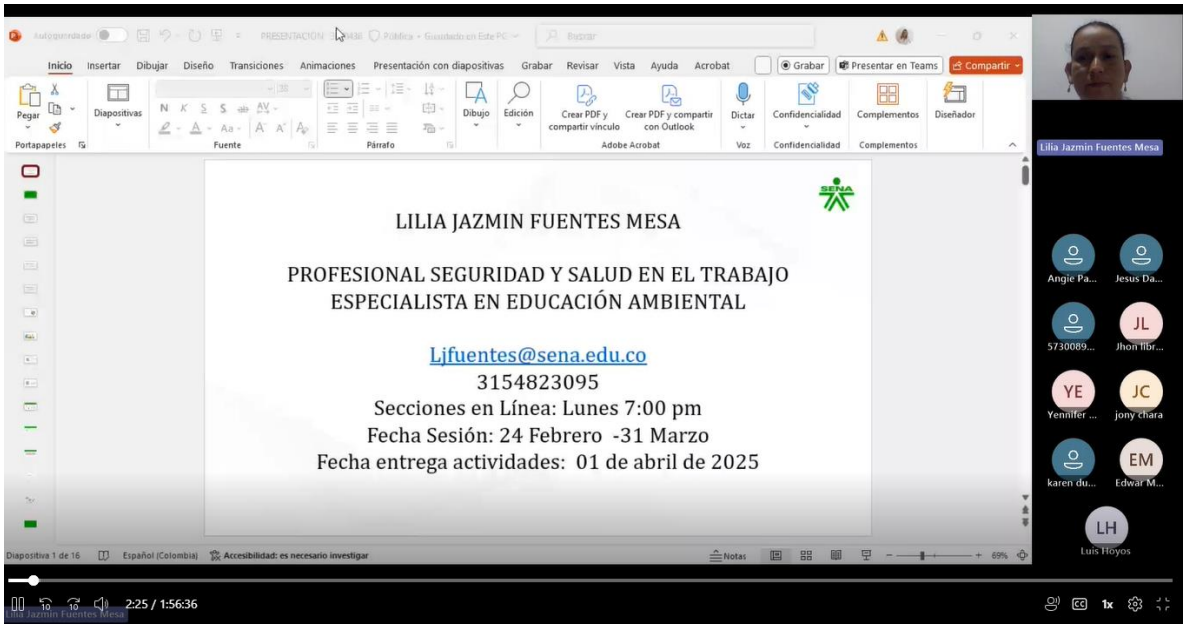
4. Evidencias de trabajo

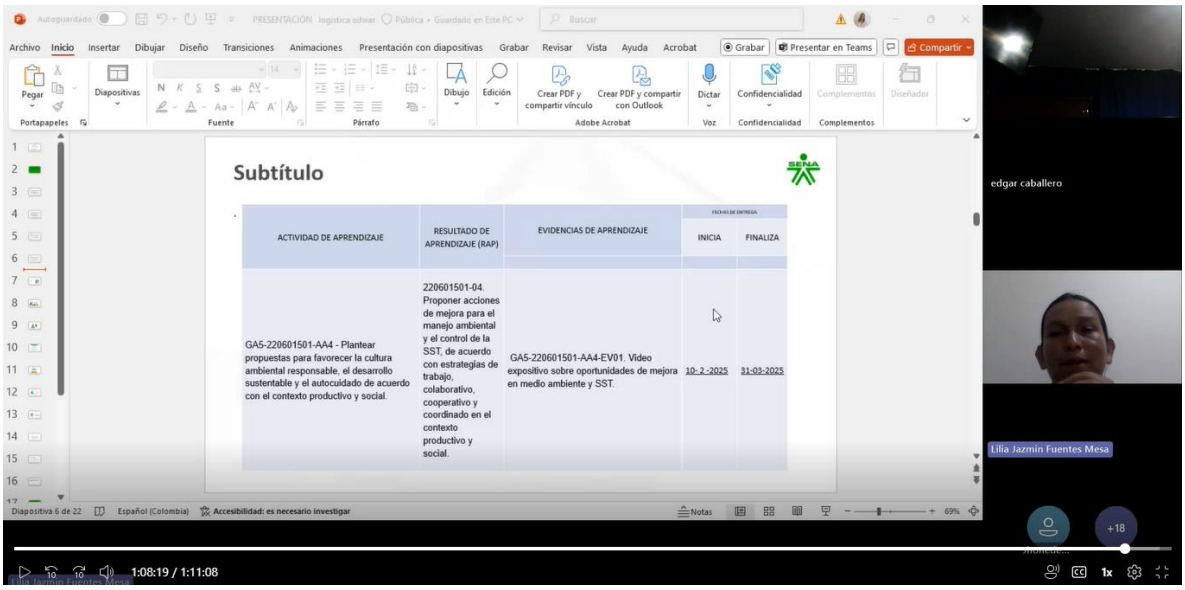
PUBLICACIÓN ANUNCIO DE CONFERENCIA WEB



INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025

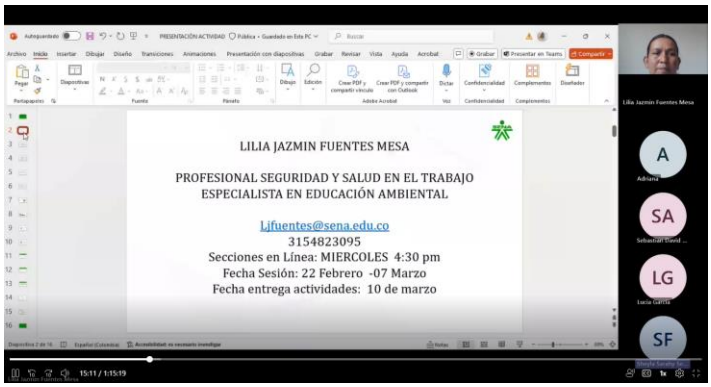
SOCIALIZACIÓN EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

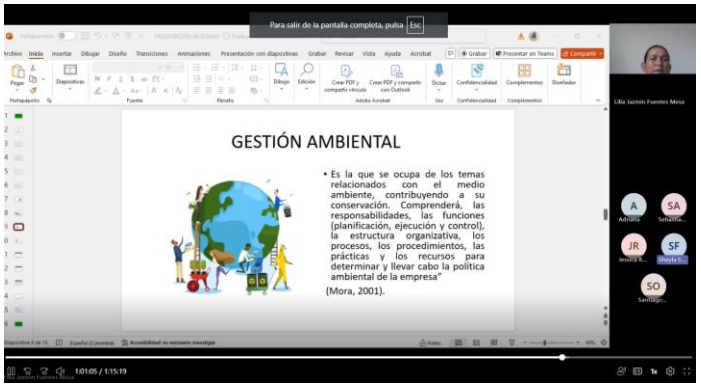




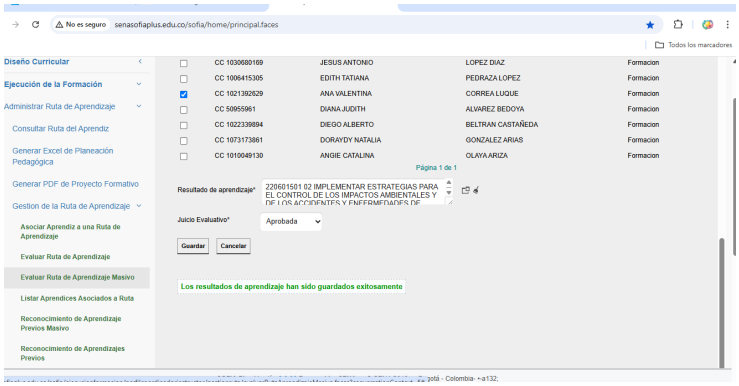
INFORME POSCUENTA FEBRERO 2025

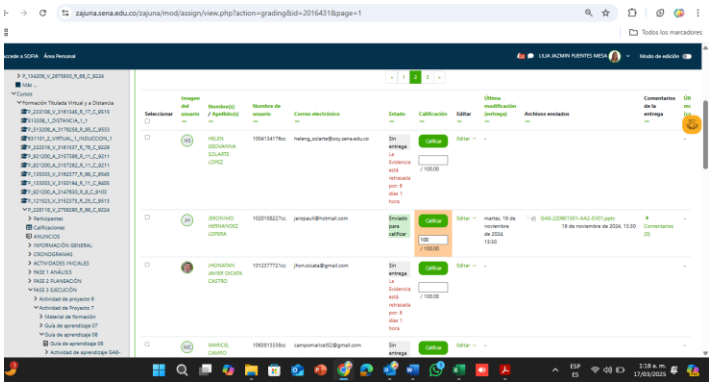
ILUSTRACION MATERIALES DE FORMACIÓN





EVALUACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETENCIA





5. Reflexiones y compromisos

La formación titulada virtual es un gran desafío para el logro de los objetivos tanto de instructores como aprendices, esto debido al reto que afrontamos los docentes de mantener los alumnos motivados y comprometidos con su proceso formativo y los aprendices de auto gestionar su aprendizaje con autonomía y trabajo colaborativo; además, el uso de la plataforma LSM ZAJUNA es un recurso nuevo para los aprendices y algunos instructores, requiere de tiempo para aprender a operar y optimizar los procesos virtuales a través de la misma.

Recomiendo a la Escuela Nacional de Instructores ENI a continuar fortaleciendo el uso y dominio de la plataforma territorio a través de la gestión de nuevas jornadas de capacitación virtual y presencial para instructores y aprendices con el ánimo de afianzar las herramientas y recursos de simuladores de dicha plataforma y optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación.

Elaboró:



Lilia Jazmin Fuentes Mesa

Instructor SENA